

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 1 de 10

Consejo Distrital de Literatura
Acta No. 1
Sesión ordinaria

FECHA: 5 de febrero de 2026.

HORA: 8:00 a 10:00 a.m.

LUGAR: Instituto Distrital de las Artes – Idartes (Carrera 8 #15-46, segundo piso) y Google meet
meet.google.com/djr-hhxo-hqy.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Hernando Díaz Barreiro
Representante de creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Laura Valentina Álvarez Peña
Representante de creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Gloria Inés Rincón Gómez
Representante de las bibliotecas comunitarias	N.A.	Carlos Eduardo Solano Morales
Representante de las bibliotecas comunitarias	N.A.	Sary Gabriela Mejía Ortiz
Representante de organizaciones promotoras de lectura (formales a redes y colectivos)	N.A.	Ingrid Tatiana Fernández Cuy
Representante de editores	N.A.	Carlos Andrés Almeyda Gómez
Representante de librerías minoristas	Librería Maxilibros	Ana Olivares Álvarez
Delegada de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP elegida por el área de literatura	Colectivo Kairos	Gloria Inés Gálvez Osorio
Delegada de la Asociación Colombiana de Libreros Independientes	Asociación Colombiana de Libreros Independientes – ACLI	Elena Albarracín Parada
Distribuidores	Saga Libros SAS	Claudia Inés Cañas Cardona

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 2 de 10

Director/a de la dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado/a	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Orlando Díaz Romero
Gerente del área de Literatura del Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Alejandra Soriano Wilches

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de las instituciones de educación superior formal que cuenten con aprobación de la entidad competente	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Academia Superior de Artes de Bogotá	Mónica Lucía Suárez Beltrán
Delegada de la Cámara Colombiana del Libro	Cámara Colombiana del Libro	Pilar Londoño Salcedo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N.A.	N.A.	N.A.

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Carlos Ramírez Pérez
Asociación Colombiana de Libreros Independientes	Andrea Jaramillo Giraldo

No. de Consejeros Activos: 15

No. de Consejeros Asistentes: 13

No. de Consejeros Ausentes: 2

No. de Consejeros Ausentes con justificación: 0

No. de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje % de Asistencia: 87%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 3 de 10

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del cuórum.
2. Designación de la comisión que aprueba el acta.
3. Aprobación del orden día.
4. Avances en la construcción de la APA 2026.
5. Designación de consejeros en otros espacios.
6. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

La presidenta del consejo, siendo las 8:10 a.m., saluda y da apertura a la sesión. Se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de doce consejeros activos.

Hay quórum deliberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran doce (12) consejeros.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a la comisión de revisión del acta que estará a cargo de la consejera Ingrid Tatiana Fernández Cuy. Se informa que se cargará en el drive de actas del Consejo Distrital de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Aprobación del orden del día.

Se hace lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad.

4. Avances en la construcción de la APA 2026.

En primer lugar, la presidenta del Consejo Distrital de Literatura Sary Gabriela Mejía hace una presentación de los principales aspectos que se desarrollaron en la Asamblea Distrital de Literatura y sus resultados, teniendo en cuenta que es importante tener presente estos ejercicios del año 2025 para que se analice la viabilidad de incluirlos en las acciones de la Agenda Participativa Anual de 2026, con el fin de darle continuidad a las actividades ya realizadas y partiendo del hecho de que fueron los mismos agentes del sector quienes construyeron esas propuestas. Los resultados de la asamblea se resumen de la siguiente manera:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 4 de 10

MESA DE TRABAJO No. 1	
CONCLUSIONES	COMPROMISOS
Estrategia MESA 1: Articulación y visibilidad de las redes locales. -Nombre creativo: RedNet Interlocal de Literatura -Objetivo central: Crear una red interlocal de agentes del sector literario en la que confluyan todos los actores, que permita a su vez explorar y generar memorias territoriales. -Actores clave: Escritores(as), promotores de lectura, editoriales pequeñas e independientes, distribuidores, gestores culturales, librerías, ilustradores, diseñadores independientes. -Beneficiarios: Escritores(as), comunidad en general, ilustradores, diseñadores independientes, correctores de estilo. -Recursos: Económicos, tiempo suficiente, infraestructura, recursos tecnológicos, recursos humanos. -Acciones clave: 1. Apoyo al tiempo de creación. 2. Crear comunidades de lectores profesionalizados. 3. Crear red digital y territorial. 4. Caracterización en cada localidad de los agentes del sector literario. 5. Infraestructura digital-física 6. CI user -Indicadores de éxito: 1. Que todas las localidades tengan su representación y participación. 2. Caracterización del sector literario	MESA 1 – Articulación y visibilidad de las redes locales Producto: RedNet Interlocal de Literatura 1. Presentar la estrategia RedNet Interlocal de Literatura al Consejo Distrital de Literatura (CDL) para que este defina un plan de trabajo basado en su implementación. 2. Incorporar la propuesta dentro de la agenda anual del CDL, con acciones específicas para avanzar en la caracterización del sector literario por localidades. 3. Explorar la articulación con plataformas distritales existentes —Geoclick, Cultured, plataformas adicionales de Idartes— para evaluar su actualización o integración tecnológica y evitar duplicidad de sistemas. 4. Iniciar un proceso de registro y verificación de actores locales, en coordinación con las mesas locales y sus representantes, para habilitar el acceso autónomo a la futura plataforma RedNet. 5. Ampliar los canales de difusión no digitales, reconociendo que muchas localidades aún dependen de carteleras, volantes o redes comunitarias tradicionales. 6. Proponer al CDL la creación de un modelo de plataforma híbrida que permita participación presencial y virtual (para eventos interlocales), respondiendo a las desigualdades en movilidad-territorio. 7. Retroalimentar la estrategia con los insumos del Consejo y de las localidades, manteniendo el principio expresado por los asistentes: autonomía con alianzas, visibilidad amplia y pertenencia territorial.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 5 de 10

MESA DE TRABAJO No. 2	
CONCLUSIONES	COMPROMISOS
Estrategia MESA 2: Sostenibilidad y continuidad de proyectos locales. -Nombre creativo: Ariadna Bogotá-red de trabajo colaborativo para el sector literario. -Objetivo central: Tejer y fortalecer una red de trabajo creativo para el sector literario en Bogotá. -Actores clave: Agentes y redes del sector literario por localidades; alcaldías locales; Consejo distrital de literatura; Consejo local de arte, cultura y patrimonio; entidades distritales de cultura y ed. -Beneficiarios: Comunidad creativa implicada en la cadena de valor del libro. Grupos literarios de las localidades. -Recursos: -Humanos: consejeros, líderes comunitarios, gestores locales, docentes, mediadores de lectura. -Físicos: casas de la cultura, bibliotecas, librerías, centros culturales públicos y comunitarios. -Acciones clave: 1. Creación de directorio/base de datos de agentes del sector literario por localidad. 2. Divulgación y visibilización de acciones locales del sector literario y desarrollo de plataforma digital. 3. Encuentros locales, interlocales y metropolitanos alrededor de la gestión local del sector literario. -Indicadores de éxito: 1. Incremento de la participación ciudadana en la red. 2. Contar con una plataforma actualizada con la información de los agentes que hacen parte de la red. 3. Cronograma de actividades de la red. 4. Memorias y registro de las actividades de la red.	MESA 2 – Sostenibilidad y continuidad de proyectos locales Producto: Ariadna Bogotá – Red de Trabajo Colaborativo para el Sector Literario 1. Presentar Ariadna Bogotá al Consejo Distrital de Literatura como una posible línea de acción prioritaria, con enfoque en sostenibilidad real de agentes y proyectos del sector. 2. Consolidar un inventario de recursos instalados (humanos, físicos, comunitarios, institucionales) que permita dimensionar la viabilidad financiera sin depender exclusivamente de nuevos recursos. 3. Definir rutas de formación y fortalecimiento para agentes literarios centradas en sostenibilidad, dignificación del trabajo artístico y profesionalización. 4. Identificar alianzas posibles con entidades públicas y privadas, especialmente en clave de apoyo a la autonomía creativa y territorial. 5. Evaluar modelos de sostenibilidad no excluyentes, evitando prácticas discriminatorias por edad, trayectoria o capacidad económica. 6. Explorar mecanismos alternativos a la financiación tradicional, incluyendo trueque de servicios entre agentes, colaboración interlocal y redes de intercambio de saberes. 7. Definir un plan de seguimiento anual, con revisiones periódicas para valorar avances reales en sostenibilidad, continuidad y articulación de proyectos comunitarios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 6 de 10

Seguidamente, desde la Secretaría Técnica del CDL se recuerda la importancia de tener presente las funciones del Consejo Distrital de Literatura, con el propósito de que las acciones que se definan en la Agenda Participativa Anual sean pertinentes y alcanzables. Se hace lectura de las funciones de este espacio de participación.

La consejera Alejandra Soriano Wilches propone realizar un mapeo de agentes que permita articular esta información con la herramienta de georreferenciación Geoclick. De igual manera, insta a que las acciones que se definan sean propuestas viables de ejecución, teniendo en cuenta que en 2025 el cumplimiento del APA fue del 70%.

Posteriormente, se comparte con todos los consejeros y consejeras un enlace para que se incluyan sus propuestas de acciones para el APA y se da un tiempo para que individualmente se trabaje en el archivo, para posteriormente leer las iniciativas consignadas allí y, mediante una metodología de semáforo, clasificarlas en rojo, para aquellas que no son viables, amarillo, para las que son viables y deben ajustarse, y verde, para aquellas que son viables y pertinentes.

De igual manera, se hace énfasis en pensarse en acciones que sean estratégicas para el CDL o para los sectores que lo integran.

La consejera Claudia Cañas manifiesta que es importante continuar con los ejercicios realizados en la vigencia anterior y que tuvieron como objetivo consolidar redes entre lo local y lo distrital. Para ello, continúa, es importante encontrar mecanismos para fortalecer la comunicación con espacios, agentes e iniciativas locales, así como ganadores de Es Cultura Local y en general donde haya manifestaciones literarias en la ciudad. Propone crear una especie de agenda literaria 2026 que involucre a todos estos actores y eventos.

La consejera Gloria Gálvez señala que está de acuerdo con la consejera Claudia Cañas y sugiere continuar robusteciendo la base de datos del sector literario por parte del CDL.

El consejero Orlando Díaz pregunta si habrá continuidad con el trabajo realizado el año pasado frente a la acción del APA asociada con el estado del arte de la educación superior en literatura.

Por su parte, el consejero Carlos Solano presenta un balance de las experiencias realizadas por bibliotecas comunitarias que han permitido que el sector se fortalezca.

La consejera Laura Valentina Álvarez sugiere que es importante determinar qué se incluiría en la agenda literaria, si solo se tendrían en cuenta eventos públicos o si se extiende también privados, además de especificar qué tipo de información se requeriría solicitar a los festivales literarios o demás eventos que se contemplen.

Como resultado de la sesión se avanzó en la construcción de la Agenda Participativa Anual, como consta en el siguiente avance de la sesión:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 7 de 10

IDEAS CONSTRUCCIÓN AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL 2026				
Ideas	Output	Tareas posteriores	Calendario de acciones	
Articulación de los agentes del sector 1. Identificación de agentes para construcción de base de datos 2. Facilitar mecanismos de articulación entre redes e instituciones locales con instituciones distritales y redes metropolitanas 3. Desarrollo de agenda literaria de Bogotá: Clubes de lectura, lanzamientos de libreo, talleres de literatura, ferias, fiestas, festivales. 4. Promover acciones para la visibilización y circulación de agentes emergentes del sector	1. Base de datos con verificación	1. Reunión con Geoclic. 2. Otras bases de datos.	Febrero - Marzo	Identificación de lo que ya existe a partir de entidades como ACLI- CCL y los consejos locales
	2. Al menos tres encuentros presenciales entre agentes.		Abril- Mayo	Encuentro de los sectores en el marco de Filbo
			Mayo - Junio	Comunicación con los consejos locales de cultura
			Junio - Julio	Entender la plataforma Geoclick y como incluir la información que vamos encontrando
Garantizar espacios de socialización para conocer presupuestos, proponer ideas y dar retroalimentación en torno a la programación de eventos y PDE de la Gerencia de Literatura, la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRD, Concejo de Bogotá y/u otras entidades y espacios relacionados con el sector literario en 2026.	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente
Fortalecer la articulación del sector literario en Bogotá durante 2026 mediante la identificación de sus agentes, la activación de mecanismos de comunicación y la realización de espacios de encuentro que conecten redes locales, instituciones distritales y dinámicas metropolitanas.	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 8 de 10

IDEAS CONSTRUCCIÓN AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL 2026				
Ideas	Output	Tareas posteriores	Calendario de acciones	
Hagamos un speed dating literario. Esos encuentros son importantes. Imagínense estos eventos que les conté, desayunos o lo que sea, y cada uno va con una manilla de un color si es autor, si es editor, si es traductor, y promover espacios de networking El networking es una práctica muy bien entendida en el sector privado. Creo que podemos hacerlo chévere	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente

5. Designación de consejeros en otros espacios.

Se ratifican a los consejeros y consejeras que actualmente están delegados a diferentes instancias y espacios representando al CDL y se renuevan las vacantes que quedaron tras el fallecimiento de Luis Norberto Cermeño y la renuncia de Mónica Lucía Suárez, así:

Consejo de las Artes: Sary Gabriela Mejía Ortiz.

Consejo Arte, Cultura y Patrimonio: Claudia Cañas.

Consejo Nacional de Literatura: Laura Valentina Álvarez Peña.

Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura: Carlos Andrés Almeyda Gómez.

Mesa Distrital de las Artes: Sary Gabriela Mejía Ortiz como titular y Gloria Inés Rincón Gómez como suplente.

6. Varios

* **Días y horarios de las reuniones del CDL:** Se acuerda que los jueves entre 8 a.m. y 10 a.m. se pueden realizar las sesiones del CDL, en modalidad híbrida.

* **Renuncia de la consejera Mónica Lucía Suárez Beltrán:** Se da a conocer la comunicación de esta consejera quien hoy informó al correo de la secretaría técnica del CDL con copia a la presidenta Sary Gabriela Mejía, que presentaba su renuncia al Consejo Distrital de Literatura, agradeciendo todo el aprendizaje obtenido durante estos dos periodos en los que fungió como consejera representante por Creadores y por Instituciones de Educación Superior, siendo presidenta del Consejo en dos ocasiones y participando activamente en el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio durante los dos periodos. También señaló que la decisión corresponde a un asunto personal y laboral, que no le permite ocuparse de sus labores como consejera. Igualmente, considera que el CDL puede revisar los modos de relacionamiento y de compromiso para que haya un mayor resultado y el trabajo sea de un equipo, no

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 9 de 10

solamente de algunas personas de forma individual.

Desde el CDL se plantea buscar un espacio para tener un encuentro con ella como reconocimiento a su labor, en una librería o café para compartir un rato.

Ante esta renuncia se debe verificar por parte de la Secretaría Técnica qué vacantes existen a la fecha para establecer en una próxima reunión si se requiere realizar elecciones atípicas.

* Cronograma de actividades en la APA: La agenda debe contener un plan de trabajo con fechas que permita organizar en el tiempo las actividades que se desarrollarán y establecer fechas límites para el cumplimiento de los propósitos y medir periódicamente el avance.

* Se compartirá por parte de la presidenta del CDL el enlace de la matriz con el avance de la APA para que los consejeros y consejeras la revisen y, si es necesario, incluyan más ideas para analizarlas en la próxima sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una sesión extraordinaria virtual para el día 12 de febrero a las 9:00 a.m. con el fin de continuar con la elaboración de la Agenda Participativa Anual.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Ratificar a los consejeros y consejeras que actualmente están delegados a diferentes instancias y espacios representando al CDL y renovar las vacantes existentes.	CDL	SÍ
5	Elección de Claudia Cañas como la delegada del CDL ante el Consejo Arte, Cultura y Patrimonio.	Claudia Cañas	SÍ
5	Elección de Gloria Rincón como suplente ante el Mesa Distrital de las Artes.	Gloria Rincón	SÍ
6	Contemplar que la APA contenga un plan de trabajo con fechas para hacer seguimiento a las actividades.	Claudia Cañas	SÍ
6	Verificar por parte de la Secretaría Técnica qué vacantes de consejerías existen a la fecha para establecer en una próxima reunión si se requiere realizar elecciones atípicas.	Claudia Cañas	SÍ

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 05/02/2026 / 10 de 10

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Incluir, en caso de ser necesario, otras propuestas de ideas para el APA en el enlace de la matriz respectiva.	Consejeros y consejeras Consejo Distrital de Literatura

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A.	N.A.

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Sary Gabriela Mejía Ortiz
Presidenta CDL

Alejandra Soriano Wilches
Secretaría Técnica

Revisó: Ingrid Tatiana Fernández Cuy.

Proyectó: Carlos Ramírez Pérez

Aprobó: Sary Gabriela Mejía Ortiz y Alejandra Soriano Wilches